

PIPE REHAB TECHNOLOGIES ECUADOR S.A. PIPETECH

20

Guayaquil, 23 de Febrero del 2015

Exp. 116385

SEÑORA  
ANDREINA FERRETTI PARRA  
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía PIPE REHAB TECHNOLOGIES ECUADOR S.A. PIPETECH en sesión celebrada el día de hoy resolvió reelegirla para desempeñar el cargo d GERENTE GENERAL de la misma por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía PIPE REHAB TECHNOLOGIES ECUADOR S.A. PIPETECH se constituyó el 14 de Julio del 2004, en virtud de la escritura pública notariada por el Notario Trigésimo del cantón de Guayaquil, la misma que luego de ser aprobada se inscribió en el Registro Mercantil el día 26 de julio del 2004

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

MARIA BELEN DEL CAMPO  
SECRETARIO AD-HOC

Guayaquil, 23 de Febrero del 2015

Conste que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL conferido a mi favor de la compañía PIPE REHAB TECHNOLOGIES ECUADOR S.A. PIPETECH:

ANDREINA FERRETTI PARRA  
CI 0906817697

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD  
MERCANTIL ADJUNTA  
GUAYAQUIL

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.455  
FECHA DE REPERTORIO: 25/feb/2015  
HORA DE REPERTORIO: 11:19

---

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PIPE REHAB TECHNOLOGIES ECUADOR S.A. PIPETECH**, a favor de **ANDREINA FÉRRETTI PARRA**, de fojas 7.033 a 7.035, Registro de Nombramientos número 2.341.

ORDEN: 9455



Guayaquil, 27 de febrero de 2015

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

  
**Ab. Patricia Murillo Torres**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

Nº 1064937

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
**R E C I B I D O**

20 ABR 2015

HORA: 11:02

Receptor: *Roberto Lange*  
Firma: *[Signature]*

*Lange*